

# Liga Mendocina: el descargo de Sperdutti luego de los allanamientos por certificados truchos

29/06/2025



La Justicia comenzó a **investigar una denuncia** sobre presuntas **falsificaciones en exámenes médicos** de jugadores federados en la **Liga Mendocina de Fútbol (LMF)**. Además de la entidad deportiva, el foco está puesto en la empresa contratada para realizar esos controles de apto físico, STMM. Al margen de los **allanamientos**, los dirigentes del organismo se mostraron a disposición de las autoridades y reconocieron que todo se basó en un *“supuesto”*, minimizando la denuncia hecha por una médica.

El presidente de la LMF, **Omar Sperdutti** afirmó que toda la documentación médica está en regla y que, en caso de que se confirme un certificado “*trucho*”, la **responsabilidad recaerá en la empresa contratada** para realizar los estudios, **no en la Liga**.

*“Todo lo que nos han pedido ha sido presentado. Hay que entender que esto es un ‘supuesto’”*, destacó en diálogo con *El Sol* y descartando culpabilidad de la organización.

Una vez constatado los operativos, **Alejandro Jofré**, abogado de la Liga, confirmó que la institución **entregó toda la documentación requerida** y que, lejos de lo trascendido, está abierta a nuevas solicitudes por parte de la Fiscalía. Además, el letrado explicó que la **LMF actúa como querellante cuando surgen dudas sobre la integridad del servicio médico contratado**.

Esto último con el objetivo de proteger la salud de los aproximadamente **7.000 a 8.000 futbolistas menores de edad** que participan en sus diversos torneos, dejando en claro que *“no tolerarán irregularidades”* que pongan en peligro a los deportistas.

La investigación también apuntará a determinar, en principio, si **STTM** está habilitada para hacer **controles médicos**. Y, por otro lado, qué se hizo con el dinero del costo de los estudios que se hicieron a unos **7.000 jugadores federados**.

## **La palabra del Gobierno**

El subsecretario de Deportes de Mendoza, **Federico Chiapetta** aseguró que el Gobierno **no tiene intervención directa** en la causa y que se trata de un asunto judicial. Si bien el funcionario confirmó que el proceso está en manos de la Justicia, subrayó que por ahora **no se prevén medidas adicionales por parte del Ejecutivo provincial**.

*“Esto es una cuestión judicializada y nosotros no tenemos ningún tipo de injerencia por el momento. Desde el Gobierno no podemos hacer nada y tampoco está en los planes. Es muy reciente, no sé qué va a pasar. Pero la Justicia es la que está encabezando la investigación”, concluyó.*

## Los allanamientos

La denuncia inicial emergió luego que una **médica detectó falsificaciones en 58 planillas** hechas con un sello falsificado. A raíz de ello, la Justicia ordenó cinco allanamientos: en la sede de la **LMF**, en el **Sindicato de Trabajadores Municipales de Maipú** y en domicilios vinculados, para determinar si se trató de un caso aislado o una red sistemática.



Las primeras pruebas que aportaron a la Justicia fueron **archivos que estaban en un Google Drive** que contenía información sobre jugadores de los clubes en **58 planillas**. En esas planillas correspondían al apto médico de los deportistas federados.

En cada lista, aparecía la firma y el sello de **Marisa L.**

**Torre**, la cardióloga que presentó la denuncia por presunto fraude. También en aquellos donde se colocaba que no estaban aptos para la práctica, pero requerían de estudios complementarios. En esos casos, también figuraban la firma y el sello apócrifo.

**Torre**, por su partes, aseguró que no trabaja ni para la Liga y tampoco tiene vínculo con **STTM**, hay un ámbito que sí comparten: la Municipalidad de Maipú. La médica tiene un contrato con la comuna.

Las interrogantes apuntan a que el **supuesto fraude se extendería al menos desde 2022** y que atraviesa a jugadores de **distintas categorías** en los torneos que están a cargo de la LMF.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/liga-mendocina-el-descargo-de-sperdutti-luego-de-los-allanamientos-por-certificados-truchos/>